

La reforma a la Ley Orgánica de Sufragio de 1993 establece que el Consejo Supremo Electoral está compuesto por 11 miembros; 5 de ellos son representantes de los partidos políticos nacionales que han obtenido el mayor número de votos en las últimas elecciones para la Cámara de Diputados del Congreso de la República. Los restantes 6 miembros son ciudadanos sin filiación político-partidista. Estos deben ser elegidos por las dos terceras partes de los congresantes. La reforma pretende dar poder de mayoría a los miembros independientes sobre los miembros representantes de partidos. Esta decisión legislativa es fruto de la lucha organizada que por muchos años los electores hemos sostenido por asegurar la imparcialidad del máximo organismo encargado de velar por la pureza y transparencia de las elecciones. El punto de llegada no es gratuito sino consecuencia de la acción política de la sociedad civil.

Cuando se instaló el nuevo Congreso Nacional, los partidos políticos mayoritariamente representados en él procedieron inmediatamente a escoger sus representantes ante el Consejo Supremo Electoral. Otra suerte muy distinta está corriendo la elección de los miembros independientes. Con lo cual se pone en evidencia que los partidos políticos siguen manifestando a los ciudadanos su claro deseo de mantener su control absoluto

Los partidos políticos buscan independientes

sobre los procesos electorales. No existe ninguna voluntad de cambio en ellos.

Como se puede observar, en esta oportunidad la elección de los independientes es muy importante, no sólo porque de entre ellos es de donde saldrán las autoridades del Consejo Supremo Electoral, como de hecho ha sido la costumbre, sino porque ahora son mayoría y su poder será decisivo. Para contrarrestar ese peligro, los partidos con mayoría en el Congreso están trabajando afanosamente por conseguir un acuerdo entre sus cogollos, que permita cuadrar las votaciones de las dos terceras partes de los parlamentarios a favor de los candidatos designados previamente. Como en este Congreso el peso de las fracciones partidistas está repartido pluralmente entre cinco organizaciones, resulta mucho más difícil que antes lograr un consenso que satisfaga a todos.

El caso es un botón de muestra de la tendencia que marcadamente se agudiza en estos tiempos de cambio. Los partidos políticos siguen aferrados a sus viejos procedimientos de control y manipulación y no manifiestan ningún deseo de cambio. Queda en pie una pregunta: ¿son sólo los viejos partidos —AD y COPEI— los que se inscriben en esta estrategia, o también los llamados partidos emergentes se están copiando de aquéllos?

De acuerdo a la Encuesta de Hogares realizada por la OCEI durante el segundo trimestre de este año, el desempleo es de 9.1%. El sector más deprimido es el de la construcción, con un 17.2% de desocupación (en 1993 fue de 14.4% en el primer semestre, y 13.1% en el segundo). El sector manufacturero es de 8.3% (7.7 y 6.4% en el 1º y 2º semestre de 1993). En electricidad, gas y agua, a pesar de las inversiones extranjeras recibidas, tiene un desempleo del 6.5%, y el agrícola de 4.8%.

Sin embargo, para la unidad de análisis económico (UAE) de Fedecámaras, para todo el semestre de 1994, el desempleo es de 11.1%. Para la UAE, el salario nominal promedio aumentó en un 31.2%, debido a diversas intervenciones contractuales o gubernamentales. No obstante, el salario real del venezolano tuvo un crecimiento negativo del 3.5%. Es decir, el venezolano siguió desmejorándose en su capacidad adquisitiva. En otros países de nuestro continente, en cambio, aumentó el salario real: en México, en 5.7%; en Chile, 4.3%; en Uruguay, 4.2; y en Colombia, 3%.

Para Conindustria ha habido un descenso en el crecimiento de empleos de 15.6% entre el segundo trimestre de 1994 y el segundo trimestre de 1993. Las causas se ubican en el proceso

inflacionario, en la desinversión y en el descenso de demanda.

El ministro de Cordiplan acaba de señalar que en el tercer trimestre de este año el desempleo alcanzó la cifra de 13.5%. Superó por tanto en 4.4% la cifra antes indicada del 9.1% del trimestre anterior. Además, señala el ministro, tenemos un 55% de la fuerza laboral en la economía informal, y un 60% de la población en situación de pobreza. Son cifras del gobierno.

Para la CTV, en cambio, todos estos datos no muestran el verdadero rostro de la situación de Venezuela, por la metodología utilizada en la estadística. Según esta confederación, no es confiable la de la OCEI, ya que incluye como empleados a buhoneros y empleados ocasionales en la categoría de trabajadores independientes. Para la CTV el desempleo se ubicaría próximo al 20%.

De acuerdo a la posición ideológica, empresarios y trabajadores cambian los esquemas de análisis y las proposiciones de salida. Pero no cabe la menor duda de la relación entre caída de la demanda, del empleo y del salario real.

¿Hasta dónde puede aguantar nuestro pueblo? Son cifras inquietantes. ¿Será capaz el PERE de cambiar la tendencia? Ojalá.

Conicit no fue incluido en el último crédito adicional. No había dinero. El programa de nuevas tecnologías propiciado por Conicit y el BID está en pico de zamuro. Se caen 62 proyectos. 321 becas para estudios de 4º y 5º nivel tendrán que esperar tiempos mejores.

Conicit había solicitado 1.974.000 bolívares como parte de su obligación al programa financiado por el BID en un 50%. Ante el incumplimiento de Venezuela, el BID no aportará más recursos y se estarían perdiendo 32 millones de dólares ya invertidos. Tampoco se podrán aumentar los sueldos miserables de los investigadores del interior. El panorama para el año próximo es toda-

vía más ensombrecedor. Se le otorgarán cuatro mil millones cuando necesita 15 mil millones de bolívares.

Estas noticias dejan muy mal parado al gobierno de Caldera. ¿Cuáles son sus prioridades? ¿Son sólo las financieras y bancarias? ¿Es que piensa este gobierno que la Ciencia y la Tecnología son de orden secundario y que un país puede desarrollarse sin ser creadores de ciencia y tecnología? Los planes de investigación cosechan sus frutos a mediano y largo plazo, pero no se pueden abandonar. En ello se juega el futuro del país. Ojalá se emiende este entuerto y el gobierno elimine otras partidas pero deje con vida al Conicit y al IVIC.

No hay dinero para ciencia y tecnología

El grupo Utopía lleva 14 años organizando los Liceos de vacaciones. Este año fue el Liceo quinceañero, con más de 1.100 inscripciones. Ha habido años en los que la tercera parte de las inscripciones no son para reparar sino para adelantar materias. Este año, con la ayuda de seis jóvenes carmelitas, organizamos otro Liceo semejante en la parte más alta de Las Casitas de La Vega, con más de 400 inscripciones.

Los salesianos llevan varios años organizando también un liceo de vacaciones en Los Mangos. De manera que había tres liceos de vacaciones funcionando simultáneamente en La Vega.

El año pasado un periodista de El Universal, Casto Ocando, hizo un buen reportaje sobre el Liceo de vacaciones. Este año regresó y volvió a hacer un reportaje, que se lo publicaron el primer domingo de septiembre.

El artículo lo leyó el Ministro. Y, ¡cuál no sería nuestra sorpresa cuando vino a visitarnos el 8 de septiembre, a las 8 de la mañana! Vino sólo con un guardaespaldas. Habló con los tres coordinadores, estudiantes de ingeniería, pasó por los salones,

El Ministro nos visita y alienta

y dialogó con los estudiantes.

Y por la tarde, en una entrevista por Radio Caracas Radio, comentó la impresión que le había producido su breve visita a La Vega, cómo había visto jóvenes de 13 años dando clase a sus compañeros. Y recomendando a otros sectores seguir el ejemplo de La Vega.

De verdad que nos alegró que el Ministro encontrara un momento para ver con sus propios ojos lo que los jóvenes

de barrio hacen para superar las dificultades de sus compañeros. Que alentara a otros en su entrevista por radio.

Le deseamos éxito en sus deseos de elevar el nivel de vida de los docentes, de lograr que los alumnos tengan educación todo el día, y almuerzo al mediodía. Que el soberano Congreso no tarde mes y medio en asignar los recursos que sólo ellos pueden asignar. Para que los jóvenes venezolanos de barrio puedan demostrar de todo lo que son capaces cuando no los sepultan en emergencias.

Después de 14 años un trabajador reclamante logró que la Corte Suprema de Justicia le hiciera justicia.

En la liquidación no estaban de acuerdo los cálculos de la empresa y los del trabajador. Este, apoyado en buenos abogados, decidió recurrir y no cobrar. Al fin después de catorce años la Corte ha decidido que el demandante tenía razón.

Ahora la empresa no sólo debe pagar lo realmente adeudado sino que ha de tener en cuenta para la cancelación el índice inflacionario que ha sufrido la economía nacional desde la admisión de la demanda hasta la ejecución del fallo.

Alabamos la decisión de la Corte basada en la ponencia del magistrado Miguel Jacir H. por los principios de jurisprudencia de justicia social en que se fundamenta. Además se toma la sentencia sin el clásico reenvío retardador al juez de primera instancia del trabajo respectivo. Parece que se pensó que 14 años ya eran suficientes como para no seguir demorando la sentencia.

Esta sentencia puede constituirse en un buen aldabonazo

La justicia tardía alegra pero inquieta

contra las empresas, ya que se palparán la ropa antes de hacer liquidaciones alegres a su favor. Y esto es positivo. Quizás ahora las organizaciones que al margen de la ley liquidan subrepticamente y de modo anual lo pensarán mejor, si temen que además de reconducir el cálculo, lo tendrán que hacer aumentado por los índices inflacionarios.

Es positivo el establecimiento de principios de jurisprudencia de justicia social utilizados que da un voto de confianza a

jueces que se preocupan por el débil jurídico. Sólomente nos asalta la duda de si hubiera sucedido lo mismo con un trabajador que no se apellidara Rodríguez Amengual. Un trabajador anónimo y sin patrimonio ¿hubiera podido esperar 14 años a la decisión? ¿Hubiera podido sobrevivir sin cobrar su liquidación o gastando los altos costos de un proceso como éste sin tener expectativas reales de ganarlo? ¿Hubiera podido contratar renombrados abogados? ¿Catorce años no son demasiados para el común de los trabajadores? Nos alegra la sentencia pero no deja de presentar interrogantes.

La ciudad de Trujillo se vestirá de gala desde el próximo 19 de Noviembre para inaugurar la V Bienal Salvador Valero de Arte Popular. El objetivo de esta exposición es «buscar las raíces de lo nuestro, indagar con persistencia y ahínco las tradiciones, el mundo mitomágico, las leyendas y todas las manifestaciones que de una u otra manera subyacen en nosotros». Son palabras de Carlos Contra-maestre un asiduo representante de estas Bienales y ahora miembro de la Comisión encargada de todo lo relacionado con la participación de los artistas populares de América Latina.

Esta vez, en efecto, la Bienal busca abrirse más a toda la cultura latinoamericana, siguiendo la iniciativa de la IV Bienal. De esta manera ha extendido invitaciones y ha reservado dos premios especiales para las dos mejores obras procedentes del área latinoamericana.

El tema sugerido es Bolívar, Libertador de carne y hueso. Tema ciertamente no exclusivo porque se extiende a otros próceres y se deja a los participantes elegir cualquier otro motivo. El acento bolivariano se relaciona con la misma ciudad sede,

que es Trujillo, «tierra de guerreros, paso y plaza de la gesta libertadora, luminoso alcor andino, lugar del músico Laudelino, de escritores y artistas» (Luis Alberto Crespo)

El patrocinador nato de esta V Bienal, además del CONAC y de la Dirección de Cultura del Estado Trujillo, es la Universidad de los Andes, que creó el Museo de Arte Popular Salvador Valero, hoy a cargo de Francisco Prada Barazarte, uno de los más ardientes impulsores de la obra museal y de las exposiciones artísticas en las que ve una

forma de historia nacional no escrita sino plasmada en imágenes. Son sus palabras: «Miguel Angel Asturias pudo afirmar, aun sin pruebas documentales, que los textos del Popol Vuh, estuvieron representados —registrados— en pictografías, más específicamente, en pergaminos pintados, incinerados cuando la ciudad de Utatlán fue destruida por el fuego de los invasores, lo cual denota una primigenia fusión de la grafía del lenguaje con la plástica, en los ámbitos de este Mundo Distinto»

SIC saluda este empeño y se une a sus organizadores en hacer del conocimiento público este evento de marcadas connotaciones nacionales y latinoamericanas.

V Bienal Internacional de Arte Popular